

Acta nº 14

ACTA DE LA SESIÓN DE 15/04/2026 DE CUARTA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN: Examen médico, SEGÚN BASE 8ª.1.4 DE LA CONVOCATORIA, DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL VACANTES EN EL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EMPLEO PUBLICO 2025 PROCEDIMIENTO OPOSICIÓN LIBRE (BOP NÚM 87, DE 12/05/2025)

Siendo las 09:00 horas del día 15 de abril de 2026, se reúnen los miembros el tribunal calificador de la convocatoria para el proceso selectivo de DOS plazas vacantes en el Ayuntamiento de Trebujena, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía Local del Cuerpo de Policía Local, incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 2.025, según las correspondientes Bases publicadas en el BOP Cádiz núm. 87, de fecha 12 de mayo de 2025, que seguidamente se indican:

Presidencia:

Dª Isabel Sánchez Gil

Vocales:

Dª. Oscar Palma Toledo

Dª. María José Álvarez Luna

D. Fernando Díaz Ortega

Secretario-Vocal

D. Javier Alfonso Clavijo González

La composición del Órgano de Selección quedó determinada mediante Decreto nº 2025/000861 del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Trebujena de fecha 03 de noviembre de 2025, publicada en BOP núm. 213, de 07 de noviembre de 2.025.

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1.-º Resultados cuarta prueba de la fase de oposición del proceso selectivo: Examen Médico.

Habiéndose efectuado Reconocimiento médico a los candidatos convocados en Centro Quirón Prevención, el pasado día 31 de marzo de 2.026, y habiéndose recibido con fecha 09/04/26 los resultados de los citados exámenes médicos efectuado por facultativo Dª. Maria Rosario Rebollo Ortega, nº Colegiado 111106649 Especialista Medicina del Trabajo del citado Centro Quirón Prevención, el mismo ha arrojado el siguiente resultado para cada uno de los aspirantes:

Nombre y apellidos	DNI	CALIFICACIÓN
FÁTIMA SANTOS MANGA	***3555**	APTO
SAMUEL CARO ROMERO	***9174**	APTO

2.- Relación de aprobados de la Fase de Oposición y propuesta de los aspirantes que deberán realizar el correspondiente curso selectivo.

Conforme a lo recogido en la base novena que rige el procedimiento selectivo para la cobertura de dos plazas vacantes de Agente de Policía Local en el Ayuntamiento de Trebujena, el Tribunal hará pública la relación de aprobados

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
AZSqZ12PJnFsuMv2Ubm9Kq==	Firmado	15/04/2026 13:16:53
Firmado Por	Firmado	15/04/2026 12:15:22
Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	15/04/2026 10:52:10
Isabel Sánchez Gil	Firmado	15/04/2026 09:54:09
Oscar Palma Toledo	Firmado	15/04/2026 09:39:56
María José Álvarez Luna		
Fernando Díaz Ortega		
Observaciones	Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dioucádiz.es/verifirma/code/AZSqZ12PJnFsuMv2Ubm9Kq==	





https://sece.dipucadiz.es/verifirma/code/AZSgZ12Pjhfsumv2ubm9kg==		Un De Verificación
Estado	Firmado	Firmado Por
Fecha y hora	15/04/2026 13:16:53	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez
	15/04/2026 12:15:22	Isabel Sánchez Gil
	15/04/2026 10:52:10	Oscar Palma Toledo
	15/04/2026 09:54:09	María José Álvarez Luna
	15/04/2026 09:39:56	Fernando Diaz Ortega
Página	Firmado	Observaciones
	2/2	

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sa@dipucadiz.es

CONFORMIDAD DE LOS VOCALES

EL SECRETARIO	Fdo. D. Javier Alfonso Clavijo Gonzalez
LA PRESIDENTA	Fdo: Dª. Isabel Sánchez Gil

De conformidad con la Base Décima del proceso selectivo, los dos aspirantes presentarán en el Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de la relación de aprobados, la documentación contenida en la misma.

Y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por terminada la Sesión, a las 11:00 horas, y para que quede constancia de lo redactado, yo, el Secretario, redacto la presente acta que someto por medios electrónicos al visto bueno del Presidente suplenste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Doy fe.

Nombre y apellidos	DNI	CALIFICACIÓN
FÁTIMA SANTOS MANGA	***3555**	APTO
SAMUEL CARO ROMERO	***9174**	APTO

por parte del Tribunal se eleva propuesta al Sr. Alcalde-Presidente de los dos siguientes candidatos que deberán realizar el correspondiente curso selectivo de ingreso, siendo los siguientes:

APellidos y Nombre	DNI	CALIF. 1ª PRUEBA	CALIF. 2ª PRUEBA	CALIF. 3ª PRUEBA
SANTOS MANGA, FATIMA	***3555**	6,10	APTO	APTO
CARO ROMERO, SAMUEL	***9174**	6,70	APTO	APTO

por orden de puntuación, en el tablon de anuncios de la Corporación o lugar de celebración de las pruebas, elevando al órgano correspondiente del Ayuntamiento propuesta de los aspirantes que deberán realizar el correspondiente curso selectivo de ingreso.

Siendo por tanto los resultados definitivos de la Primera, Segunda y Tercera prueba de la fase de oposición, de los candidatos que han superado las mismas, los que a continuación se reflejan: